

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 17 de octubre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2945/22 RGEP 22413

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace de las actividades desarrolladas por el SUMMA 112 en el año 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2946/22 RGEP 22415

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace del servicio de transporte sanitario terrestre urgente de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2959/22 RGEP 22629

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Arganzuela en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2960/22 RGEP 22630

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Barajas en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2961/22 RGEP 22631

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Carabanchel en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2962/22 RGEP 22632

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Centro en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2963/22 RGEP 22633

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Chamartín en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2964/22 RGEP 22634

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Chamberí en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de

la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2965/22 RGE 22635

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Ciudad Lineal en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2966/22 RGE 22636

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Fuencarral El Pardo en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2967/22 RGE 22637

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Hortaleza en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2968/22 RGE 22638

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Latina en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2969/22 RGEP 22639

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Moncloa-Aravaca en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2970/22 RGEP 22643

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Moratalaz en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2971/22 RGEP 22644

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Puente Vallecas en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2972/22 RGEP 22645

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Retiro en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2973/22 RGEP 22646

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Salamanca en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2974/22 RGEP 22647

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del distrito de San Blas-Canillejas, en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2975/22 RGEP 22648

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del distrito de Tetuán, en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2976/22 RGEP 22649

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del distrito de Usera, en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2977/22 RGEP 22650

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del distrito de Vicálvaro, en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2978/22](#) [RGEP 22651](#)

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del distrito de Villa de Vallecas, en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2979/22](#) [RGEP 22652](#)

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del distrito de Villaverde, en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 17 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA,